



**Al acusado lo condenaron ayer en la mañana.** ALEJANDRO NERDRICKGN

## Crimen de joven **A canear 18 años**

◆ **ALEJANDRO NERDRICK**  
Corresponsal GN

**Vladimir** Allette deberá pasar 18 años en prisión por matar a la joven Dayana Thomas, de 19 años.

“Quería más años, sé que él la violó, además la tuvo retenida, pero algo es algo. Ojalá nunca lo suelten, es peligroso”, dijo Victoria Aguilar, la sufrida mamá.

Al acusado lo condenaron ayer en el Tribunal de Siquirres.

El crimen ocurrió el 5 de marzo del 2005 en Guayabal de Pocora, la muchacha fue estrangulada y herida a golpes.

La parte acusadora había solicitado 35 años de cárcel, pero el Tribunal no encontró pruebas contundentes para probar que la joven había sido violada.